

MARTES, 3 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 148

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-6788 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2021/2855H.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 12 de julio de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Deportivo Elemental Sobre Ruedas.
- CIF: G39410717.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Ocho mil (8.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo a favor Club Deportivo Elemental Sobre Ruedas para afrontar gastos derivados de la participación del club en competiciones oficiales, durante la temporada 2020/2021.

Torrelavega, 26 de julio de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/6788](#)